PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	**Página**
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

tgs ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PRICHSOUTH TECNOLOGIAS DEL SUR S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Prichsouth Tecnologías del Sur S.A., que comprenden el estado el situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Prichsouth Tecnologías del Sur S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Prichsouth Tecnologías del Sur S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto.

Los estados financieros de Prichsouth Tecnologías del Sur S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en Marzo 25, del 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de Prichsouth Tecnologías del Sur S.A, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la junta de accionistas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

TGS. ECUADOR

Quito, Abril 14, 2020
Registro No. 1224

Christian Núñez Ávila
Representante Legal

PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/19**	**31/12/18**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	5,754	29,733
Cuentas por cobrar comerciales otras cuentas por cobrar	5	264,231	386,741
Activos por impuestos corrientes	10	169,132	164,443
Inventarios		27,955	26,796
Total activos corrientes		467,072	607,713
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos	6	267,896	84,873
Construcciones en curso	7	187,877	259,187
Otros activos		10,330	9,083
Total activos no corrientes		466,103	353,143
TOTAL		933,175	960,856

Ver notas a los estados financieros:

Ing. Francisco Chiriboga
Representante Legal

Silvia Chalco
Contadora General

PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO		**31/12/19**	**31/12/18**
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	145,824	99,500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	161,444	119,019
Pasivos por impuestos corrientes	10	-	38,093
Obligaciones acumuladas	11	72,763	82,116
Total pasivos corrientes		380,031	338,728
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	8	26,195	-
Obligaciones acumuladas	11	80,000	150,000
Obligaciones por beneficios definidos		15,577	15,761
Total pasivos no corrientes		121,772	165,761
Total pasivos		501,803	504,489
PATRIMONIO:	12		
Capital social		43,000	43,000
Reserva legal		21,500	21,500
Resultados acumulados		366,872	391,867
Total patrimonio		431,372	456,367
TOTAL		933,175	960,856

Ver notas a los estados financieros:

Ing. Francisco Chiriboga
Representante Legal

Silvia Chalco
Contadora General

PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	13	1,481,113	1,579,819
GASTOS:			
Gastos operativos	14	(1,250,265)	(1,309,554)
Depreciación y amortización	14	(55,619)	(62,008)
Otros gastos	14	(174,969)	(107,493)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		260	100,764
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA:			
Corriente		(24,635)	(38,093)
Diferido		1,971	1,121
(PÉRDIDA) UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(22,404)	63,792

Ver notas a los estados financieros:

Ing. Francisco Chiriboga
Representante Legal

Silvia Chalco
Contadora General

PRICHSOUTH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	43,000	21,500	480,962	545,462
Pago de dividendos			(150,000)	(150,000)
Otros resultados integrales			(2,887)	(2,887)
Utilidad del año	-	-	63,792	63,792
Saldos al 31 de diciembre del 2018	43,000	21,500	391,867	456,367
Otros resultado integrales			(2,591)	(2,591)
Pérdida del año	-	-	(22,404)	(22,404)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	43,000	21,500	366,872	431,372

Ver notas a los estados financieros:

Ing. Francisco Chiriboga
Representante Legal

Silvia Chalco
Contadora General

PRICH TECNOLOGÍAS DEL SUR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Año Terminado 31/12/19	31/12/18
	(en U.S dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,373,555	1,557,298
Pagos a proveedores y a empleados	(1,202,687)	(1,428,681)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	170,868	128,617
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de muebles y equipos	(61,562)	(294,841)
Aumento en proyectos	(135,804)	(28,113)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Inversión	(197,366)	(322,954)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento obligaciones financieras	72,519	99,500
Dividendos pagados accionistas	(70,000)	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	2,519	99,500
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disminución neto en efectivo	(23,979)	(94,837)
Saldos al comienzo del año	29,733	124,570
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5,754	29,733

Ver notas a los estados financieros:

Ing. Francisco Chiriboga
Representante Legal

Silvia Chalco
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Prichsouth Tecnologías del Sur S.A. se constituyó en la cuidad de Riobamba, mediante escritura pública celebrada en julio 26 del 2012, ante la Notaria Segunda del Cantón Riobamba e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón en septiembre 17 del 2012.

Su domicilio principal está en el Cantón Quito, sector Jipijapa, barrio Monteserrin en las calles De las Azucenas Nro N44-131 en la intersección de la Granados.

El objeto social de la Compañía, es como sigue:

- Presentación de servicios de telemercadeo o marketing publicidad, directa e indirecta por intermedio de centros de recepción y emisión de llamadas de y hacia clientes.

- Implantación, gestión y proyectos de desarrollo de centros telefónicos de contactos de y para clientes, centros telefónicos de atención al cliente y centros telefónicos de atención a través de internet.

- Desarrollo y aplicación de Software, productos de telefonía móvil, aparatos tecnológicos y en general bienes y toda clase de soluciones tecnológicas necesarias para la realización del objeto social de la Compañía.

- Importación, exportación, distribución y compraventa directa al por mayor o al detalle; es decir venta al detalle de toda clase de equipos de radiocomunicaciones, instrumentos, artefactos y componente eléctricos y electrónicos, equipos de computación, equipos y aparatos de procesamiento de datos, equipos de comunicación, etc.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 43 y 56 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. ***Moneda funcional*** **-** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.

b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4. ***Efectivo y bancos*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5. ***Muebles y equipo***

2.5.1. ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de muebles y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. ***Medición posterior al reconocimiento*** **-** Después del reconocimiento inicial, muebles y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.5.3. ***Método de depreciación y vidas útiles*** **-** El costo de muebles y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

2.5.4. ***Retiro o venta de muebles y equipo*** **-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6. ***Impuestos*** **-** El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.1. ***Impuestos corrientes y diferidos*** **-** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8. ***Beneficios a empleados***

2.8.1 Beneficios definidos - **Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado importe de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

2.8.2 ***Participación*** **a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 **Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

2.10 ***Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 ***Compensación de saldos y transacciones*** **-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 ***Instrumentos financieros*** **-** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13 ***Activos financieros*** **-** La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** **-** El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el

cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.13.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.13.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.13.4 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero

dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de las Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente. Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

(a) Tres cambios significativos.
(b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
(c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
(d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
(e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
(f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

(a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
(b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
(c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.
Exenciones nuevas

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

(a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
(b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).

(c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador del cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no deben ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

FC239 El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

(a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
(b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
(c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
(d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha identificado deterioro en sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Corresponde a depósitos de disponibilidad inmediata generados por la facturación regular de la Compañía, que se mantiene principalmente en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	133,199	25,141
Provisión cuentas incobrables	(251)	(251)
Subtotal	132,948	24,890
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores	86,329	326,659
Otros	44,954	35,192
Total	264,231	386,741

La concentración de riesgo de crédito es limitada debido a que su cartera se encuentra diversificada en varios clientes.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: Al 31 de diciembre del 2019, la cartera cuenta con una antigüedad mayor a 30 días, la compañía considera que dichos valores son recuperables.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

6. MUEBLES Y EQUIPOS

	31/12/19	31/12/18
Costo	386,626	156,952
Depreciación acumulada	(118,730)	(72,079)
Total	267,896	84,873
Clasificación:		
Equipo de computación	227,189	36,215
Muebles y enseres	6,545	6,315
Vehículos	25,755	33,969
Equipos de oficina	8,407	8,374
Total	267,896	84,873

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

Costo o Valuación	Al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Ventas y Bajas	Reclasificación y ajustes	Al 31 de diciembre del 2019
Equipo de computación	56,535	58,910		169,265	284,710
Muebles y enseres	8,062	1,470	(803)		8,729
Vehículos	82,589	-	-		82,589
Equipos de oficina	9,766	1,182	(350)	-	10,598
Subtotal	156,952	61,562	(1,153)	169,265	386,626
Depreciación acumulada	(72,079)	(34,809)	8,575		(98,313)
Deterioro acumulado	-	(20,417)	-	-	(20,417)
Total	84,873	6,336	7,422	169,265	267,896

7. CONSTRUCCIONES EN CURSO

	31/12/19	31/12/18
Muebles y enseres	93,029	90,012
Proyectos **(1)**	56,970	169,175
Soluciones de telefonía	37,878	-
Total	187,877	259,187

(1) Constituye principalmente la adquisición del sistema contable SAP para uso de la Compañía; el proyecto Pureconnet se activó a diciembre del 2019 como parte del equipo de computación, en muebles y equipos.

8. PRÉSTAMOS

	31/12/19	31/12/18
Instituciones financieras **(1)**	150,070	99,500
Terceros	21,949	-
Total	172,019	99,500
Clasificación:		
Corriente	145,824	99,500
No corriente	26,195	-
Total	172,019	99,500

(1) Constituye tres obligaciones con bancos locales con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2021, y con tasas de interés que fluctúan entre 8.6% y 9.8%.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/19	31/12/18
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	55,505	56,139
Proveedores exterior	7,588	25,459
Subtotal	63,093	81,598
Otras cuentas por pagar:		
Tarjetas de crédito	89,496	33,348
Otras	8,855	4,073
Total	161,444	119,019

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/19	31/12/18
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	4,446	30,744
Crédito tributario por retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado - IVA	164,686	133,699
Total	169,132	164,443

Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta por pagar	-	38,093
Total	-	38,093

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Utilidad contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	306	118,545
(-) 15% Participación a trabajadores	(46)	(17,781)
Ingresos exentos	(1,647)	
Gastos no deducibles	90,397	47,130
Diferencias temporarias	7,883	4,479
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,647	-
Base imponible para el impuesto a la renta	98,540	152,373
Impuesto a la renta		
Corriente	(24,635)	(38,093)
Diferido	1,971	1,121

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

10.3 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Contribución única y temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal en los ejercicios fiscales 2020,2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley

Régimen Impositivo para Microempresas

- La tarifa del impuesto a la renta será del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.

- De manera semestral se efectuará la declaración y pago correspondiente a IVA e ICE.

- No serán considerados agentes de retención de IVA ni de impuesto a la renta, excepto en los casos establecidos en la Ley.

- No pueden acogerse a este régimen aquellos contribuyentes que prestan servicios profesionales, actividades de construcción, urbanización, lotización ocupación liberal, relación de dependencia, ni los que perciban únicamente rentas de capital
- No se pueden mantener en este régimen más de 5 ejercicios fiscales.

Impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

- Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

- Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

- Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

- A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Dividendos y Utilidades

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

- Se encontrarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la Inversión y Administración de activos inmuebles.

- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado que corresponderá al 40% del dividendo distribuido para accionistas del exterior, se exime de ISD a personas domiciliadas en paraísos fiscales.

- Para personas naturales residentes en Ecuador la retención por distribución de dividendos será de hasta el 25% y el impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.

Impuesto al Valor Agregado – IVA

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA.

- Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/19	31/12/18
Dividendos por pagar	80,000	150,000
Beneficios al personal	33,130	24,968
Beneficios sociales	25,190	39,700
Aporte IESS	9,063	10,784
Otros beneficios	5,380	6,664
Total	152,763	232,116
Clasificación:		
Corrientes	72,763	82,116
No corrientes	80,000	150,000
Total	152,763	232,116

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 43,000 acciones de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. INGRESOS OPERACIONALES

	31/12/19	31/12/18
Arriendo software **(1)**	1,477,184	1,535,242
Servicios prestados	3,929	44,577
Total	1,481,113	1,579,819

(1) Está compuesto por servicios de call center, arriendos de software y equipos, venta de licencias y soporte.

14. GASTOS

	31/12/19	31/12/18
Gastos por beneficios al personal **(1)**	607,411	543,284
Honorarios profesionales	226,277	329,180
Beneficios sociales	192,650	165,631
Gasto Arriendo	58,774	50,679
Servicios básicos	51,893	21,103
Gastos financieros	42,313	7,606
Depreciación y amortización	55,619	62,008
Cuotas y suscripciones	27,815	29,217
Mantenimiento y reparaciones	22,554	151,508
Suministros y materiales	8,501	3,002
Impuestos y contribuciones	6,856	2,777
Movilizaciones	5,221	5,567
Otros gastos	174,969	107,493
Total	1,480,853	1,479,055

(1) ***Gastos por beneficios al personal*** **-** Un detalle de gastos por beneficios al personal es como sigue:

	31/12/19	31/12/18
Sueldos y salarios	506,669	444,135
Bonos y comisiones	54,919	58,019
Despido intempestivo	13,305	-
Seguros	6,553	4,757
Participación utilidades	46	17,781
Otros beneficios	25,919	18,592
Total	607,411	543,284

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

COVID-19 - Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

En razón de estas circunstancias, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas desde el 17 de marzo del 2020, lo que ha ocasionado que la Compañía tome decisiones y evalúe de manera permanentemente esta situación; definiendo como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar de la salud de nuestros empleados bajo la modalidad de teletrabajo.
- Mantener niveles adecuados de liquidez para la operación.
- Comunicación electrónica de manera permanente con empleados, proveedores y socios.
- Análisis de financiamiento con entidades financieras.

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 14, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en abril 14, del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.